(✠)

RELACION BREVE DE LO ACAECIDO en la Ciudad de Guathemala, desde el dia 27. de Agosto del año de 1717. hasta oy q̃ se cuentan 16. de Octubre del mismo año.

LA Ciudad de SANTIAGO de GUATHEMALA; capital del Reyno, ò Provincia de este nombre, se halla fundada en el centro, ò Valle de muchos Cerros que la circundan, q̃ al passo, que agradan la vista con su armonia, se advierten por la experiencia noscivos à los havitadores, ay entre ellos tres Bolcanes de fuego, q̃ distan de la Ciudad poco mas de dos leguas, y por elevacion quatro millas, con muy corta diferencia; estos se hallan, à la parte del Occidente, ay otro à la del Sur, q́ vulgarmente llaman Bolcan de agua, cuya eminencia, y espacioso ambito de sus faldas, le haze quanto ameno, y admirable à la vista, formidable, y espantoso à las ruìnas q́ amenaza, fundando los havitadores la justificacion de su rezelo, en lo acaecido por los años de 1527. en que inundò este monstruo, con las bertientes de su zima la Ciudad, q́ oy mantiene el renombre de Vieza, por haver este suceso obligado à los vezinos à la nueva fundació de esta, que havitamos aunque à la corta distancia de vna legua.

El dia pues 27. de Agosto, como à las seis horas de la tarde, empezò â mostrar vno de los tres Bolcanes de fuego, el q̃ se inclina mas à la parte del Sur, q̃ segun la aguja està en la quarta al Sueste, vna llama de fuego, que à lo q́ podia percevir la vista à la distancia, parecia elevarse dos baras, con poca diferencia; y respecto de haverse en otras ocasiones visto el mismo efecto, sin causar especial daño à la Ciudad, y ser tan natural en los Bolcanes, no hizo fuerza à los moradores de la Ciudad, para q́ por esso dexassen de recogerse â sus horas regulares; con que haviendo empezado el crecimiento del fuego, como â las onze horas de la noche, comenzò â causar vna lenta trepidacion en la tierra, y especial ruido, ó murmullo, q̃ provenia de las puertas, bentanas, aldabas, bastidores, y lo demas q́ se hallava pendiente de las paredes, q́ tremulò todo al movimento, causava en cõfussa armonia vna espantosa cõfussion: Los primeros que lo advierten, dexan el lecho, y asechando por bentanas, puertas, y patios azia la parte del Bolcan, conocen que la boracidad de

las

las llamas, y furia con q̃ se elevava el fuego â comunicarse en la Region, era el origen de aquel formidable horror con que vnos medio desnudos, otros sin mas abrigo que la colcha, ò frezada del lecho en que reposaban, abraçados con Imagenes de Christo Crucificado, de Maria Santissima, ò las que el acaso pudo en la turbacion ponerles en las manos, olvidados los vnos de los otros, los padres de los hijos; los maridos de la mugeres, y aun algunos de si mismos, salieron por las calles con tan turbadas, y elevadas vozes, pidiendo vnos misericordia, clamando otros à los Santos de su devocion; lamentando otros la vltima ruyna, y estrago, que esperaban, con que pudieron los mas posseydos del sueño abrir los ojos à mayor horror, y espanto; pues quando se hallaron despiertos à los lastimosos ecos de las calles, advirtieron el tremor, y movimiento de las havitaciones, con que sin otro aliño, y cuydado que el de los primeros, dejaron disiertas sus casas, y como à las doze horas, y media de la noche se hallaron las Plazas, y Templos tan poblados, que persuadia el numeroso concurso hallarse toda la Ciudad en el recinto de cada vna; en la mayor estaba el Iluſt. y Rev. Señor Obispo de esta Dioceſi, acompañado de los Señores Capitulares de esta Santa Yglesia, con el Santissimo Sacramento en las manos, exorcisando, y conjurando los espiritus enemigos del linage humano, que parecian hazer guerra por ministerio de la misma naturaleza con especial licencia del Principe, y Autor de ella. Sacaronse â la misma plaza las Imagenes, y reliquias de mayor veneracion, y culto, que deposita esta Cathedral, en lo que el oydo podia perzevir del menos preocupado de la turbacion, solo se alcanzaban ecos de contricion; misericordia, confessiones publicas de los pecados; impetraciones de absolucion; y en fin para mayor honra, y gloria de Dios, exaltacion de la Santa fee, y confussion de la heregia, parece que â el paso que los demonios vibraban rayos, formaban espantosas visiones sobre los Bolcanes, ocupaban el ayre con densas, y obscuras nubes. Y hostentaban su poder con la Divina permission, para conspirarse cõtra los moradores de esta Ciudad, se ensendian los Catholicos en las vivas llamas de la fee, para la oposission,y defenza, pues el mas barbaro, el mas olvidado de su alma, el mas estragado en los vicios,pudiera ser exẽplo de edificacion en los fervorosos ardientes efectos, actos de amor de esperança, que le dictaba su zelo mismo que en la mayor subcedia, al mismo tiempo en las plazas de los Remedios, San Sebastian, Santa Luzia, y en las demas de los Barrios, y centro de esta Ciudad; permaneciendo en esta turbada confucion, hasta las cinco horas de la mañana,en que parece, que la copia de las lagrimas, la tribulacion,contricion, y humillacion de los corazones havian aplacado la ira de Dios, y sosegado los incendios del Bolcan.

Dia

Dia 28. por la mañana, en que la Yglesia celebra la festividad del gran Padre San Augustin, trataron los Alcaldes Ordinarios, y Capitulares de la Ciudad, con los del Cavildo Ecclesiastico de las deprecaciones, letanias, processiones, y novenas que se debian hazer para satisfacer la Justicia Divina, y que suspendiesse el azote, que les amenazaba; todo este dia ocuparon los moradores de la Ciudad, en confessiones, oraciones, y el que menos devoto en recobrarse de la fatiga de la noche antecedente; pero â las seis de la tarde volvierõ â vèr, que el enemigo Bolcan hazîa alarde con vn vistoso obelisco de humo, cuya haza parece se fixaba en la esphera; y á caydas del Sol, fue tal la copia de fuego, q̃ vomitaba, que se percebian arroyos de fuego, que precipitados solicitabã las margenes para inundarlas, con que el mas desalentado, el menos temeroso, el mas sagaz, el menos advertido, el ignorante, el docto, el niño, el anciano, y el mozo, clamaron con desmedidos alaridos al Cielo, crezia la confussion, y el horror, à el paso, que el concurso de los que ocurrian â las Plazas, y Templos, en que havian hallado asilo la noche antecedente, y á el mismo se hazia mas formidable el Bolcan, pues á mas del fuego, que mostraba, y tremor que causaba en la tiera, armò sobre su ambito, y circunferencia vna admirable, y espantosâ tormenta de rayos, fusiles, y esquisitas ardientes exsalaciones, que aun en medio de estar los animos tan preocupados del temor, y embarazados de la turbacion, no pudieron dexar de advertir, lo irregular de aquellos efectos; sacaronse en esta noche, como en las antecedente, las Custodias del Sagrario, á las Plazas, y las demàs Imagenes, y Reliquas, y lo que causò mayor commocion fue, que entre otras, que en processiones ocurrian, à la Plaza mayor, vino la de Jesus, con la Cruz â cuestas, que se venera, y depossita en la Yglesia de N. Señora de las Mercedes, que entrando por la plaza en procession parece, que conspirado el Pueblo, querian todos acogerse, â el asilo de esta Santa Imagen, por assegurarse del immiñete riesgo en que peligraban. Crecieron en gran manera, las lagrimas, los suspiros, y deprecaciones, y aviendo à este tiempo el Illust. Rev. Señor Obispo determinado, vestirse de los ornamentos Pontificales, para el exorcismo, lo puso por obra, y se hizo perceptible, â la vista la extincion de las llamas, que se fueron poco à poco mitigando hasta, que à las diez horas de la noche, poco mas, hizieron pausa, y dieron treguas para el descanso; atribuyendo vnos este singular beneficio, â la eficacia, de los exorcismos, y fee del Señor Obispo; otros à la presencia de la Sãta Imagen de Jesus de las Mercedes, segun la inclinacion de sus piadosos afectos; esta misma commocion, que se advirtiò en la Plaza mayor, huvo en las demàs, y en los atrios todos de los Templos; pero à la hora sobredicha de las diez, poco mas, se empezaron â enjugar las lagrimas, sosegar

los follofos, y ferenar los animos,para irfe recogiendo à fus cafas, y vniẽdofe las familias, que difperfas avian falido en folicitud de refugio, con que pafaron el refto de la noche, hafta que à las quatro de la mañana les volviò el enemigo â tocar al arma.

Dia 29. Domingo à las quatro de la mañana empezò como el primer dia, lenta trepidacion de la tierra, tremor de puertas, y bétanas, augmentando el pavor la mayor fuerza con que en efta ocafion caufò los efectos, quizà ocacionado de fer en mayor magnitud, y abundancia la copia de fuego, que el Bolcan lanfaba, con que pudieron, aun los mas tibios corazones, enfenderfe â bufcar en la mifericordia el afilo: por fer la hora acomodada, ocurrieron à los Templos, à afegurarfe en las tablas de la penitencia, y intimarfe con Dios en la Eucharıftia, ocupandofe cõ tal tropel las mefas, que no abunda mas en los Sagrarios, el Jueves Sãto, con que parece, que apiadada la Jufticia Divina, fufpendiò el horrible efpectaculo del Bolcan, que aunque quedò vomitando algun fuego, y humo, defmentia fus horrores la iluminacion de el Sol: en efte dia fe tratò de empefar el Novenario de N. Señora del Socorro, que fe venera en vna de las Capillas de la Yglefia Mayor, Imagen, à quien toda la Ciudad tiene efpecial devocion, por la fingular tradicion, que de ella fe tiene, beneficios, que por fu medio fe han alcançado; con efecto el mifmo dia fe empezò la Novena, lo mifmo fe executò en el Convento de N. Señora de las Mercedes, con la Imagen de Maria Santiffima de la mifma vocacion, y con la de Jefus; y en el Convento de Santo Domingo, con la maravillofa Imagen de Plata de N. Señora del Rofario. Y en fin en todos los demàs Monafterios, Templos, y Santuarios, fe hizierõ publicas deprecaciones, â las Imagenes demàs culto, y efpecial afecto, y veneracion: en todo el refto del dia no fe percibiò el fuego del Bolcan, por la luz del Sol, que lo impedia, y entrada la noche por permiffion de la piedad Divina, fe cerraron los Orizontes con denfas nubes, y alguna lluvia, con que aunque fe dexaba percevir algun fuego, no era en grado, que pudieffe atemorizar; como en las ocafiones antecedentes. Toda efta noche pudieron lograr algun repofo, y fociego, los moradores de la Ciudad.

El dia 30. en que celebra la Yglefia la feftividad de la admirable Rofa Peruana, empezò vno de los mas fingulares, y raros efectos, que fe han experimentado defpues del fuego del Bolcan, y es vn fonido fubterraneo, con vna tan violenta concuffion en la tierra, que affi como el oydo percevia los ecos de las cõcavidades, fentia el tacto quedar la tierra tremula del golpe, al modo, que fe eftremeze la Camara de vn Navio, al difparar vn cañon, de crugia, à efte fonido, y tremor, le han dado el nombre de Tumbo, ô Retumbo, y affi defde efte dia empezaron

los Tumbos, si bien con gran diferencia, à la percepcion de los sentidos: en esta tarde saliò vna procession general, en q̃ se hizo esmero del dolor, la penitencia, pues se excogitaron tan raras mortificaciones, tan abstemios, y severos castigos, que aun la vista de los que solo miraban, padeció mucho en los lastimosos objetos q̃ se le ofrecian: en esta solemne Procession se sacaron los Patriarchas todos, los Santos titulares, y Patronos de la Ciudad, y la Imagẽ de N. Señora del Socorro, y vna singular Imagen de Christo Crucificado, q̃ deposita esta Cathedral, con especial culto en la Capilla de los Reyes; y haviendo buelto con la Procession à la Yglesia mayor, se concluyò con las Letanias, executando lo mismo las mas Parrochias, con las demàs Imagenes de su devocion.

Desde el dia 31. de Agosto, hasta el dia 29. de Septiembre, se fueron continuando las deprecaciones, processiones de penitencia, novenas de mas culto, y sacrificios q̃ la devocion, junta con el eficaz desseo de satisfacer en alguna parte la Divina justicia, pudieron excogitar; desde este dia 31. saliô Vando para q̃ no rodacen Coches, por lo q̃ assimilaba el ruido de su ruedo, à el de los Tumbos con q̃ se atemorizaban los animos: se dispuso por los Padres Missioneros del Colegio Apostolico, anticipar sus Missiones, assi por la gran cosecha espiritual, que les ofrecia la buena disposicion en q̃ los Ciudadanos todos se hallaban, como por q̃ siendo precisso por su instituto, ocurrir â la indigencia del tiempo en las necessidades espirituales, confessando, exortando, y predicando, como lo hizieron todos los Ecclesiasticos Regulares, y Seculares [de que haviendo por la misericordia de Dios, gran copia en esta Ciudad, parecian pocos en el conflicto; por que cada vno de los moradores quisiera tener consigo vn Sacerdote, para el consuelo de la mejor disposicion, como quien esperaba por instantes la muerte) empezô luego con efecto el Jubilèo, de las Doctrinas, con la explicacion, y Sermones en algunos de los Templos de la Ciudad, hasta tanto, que vna tarde estando en la Yglesia mayor, en Sermon de Missiones, vinieron dos, ô tres Tumbos, q̃ continuarõ Temblor de tierra, con q̃ horrorizada la gente, no se podia poner en sosiego, fue precisso dar providencia, à que se continuassen en las plazas, y calles los Sermones, y en esta conformidad se prosiguieron hasta concluir: y en el entre tanto el Bolcan no queria del todo sosegarse; por que ya con humo, ya cõ fuego continuaba sus amenazas, y los Tumbos repetian, de suerte que huvo dia, en que se contaron mas de cincuenta, y algunas vezes con Temblores, de la duracion de vna Ave Maria poco mas, y poco menos: con que â el passo del asombro crecia la devocion, se multiplicaban las rogaciones, que â la verdad, estava la Ciudad hecha vn plantel de Oracion, y vn vergel de Virtudes; por que no havia familia, ni persona, que por illustre, ô plebeya, no apostasse exemplos de edifica-

 cion,

cion, se hallaban los Templos de dia, y de noche, llenos de concurso en continua oracion de Rosarios, Via-Crucis, especiales devociones de Maria Sátissima, del glorioso S. Joseph, y Patronos de la Ciudad; se hizierō varias Processiones de sangre à las Imagenes, por cuyo medio â manifestado la Divina Omnipotencia, portentosos milagros de su poderosa mano, como fue la Imagen de Plata de N. Señora del Rosario, que en vn Siglo no se havia movido para salir de su casa; Jesus Nazareno de la Merced, N. Señora la Pobre de San Francisco, San Sebastian, y otras en quienes tiene esta Ciudad especial confiança en su patrocinio; cerraronse las missiones con vna Procession de sangre, que causava horror à la devilidad de la carne; pues no se descubria otra cosa que pesadas Cruzes, agudas espinas, abroxos, crueles imbenciones de diciplinas, arrastrados por los suelos los hombres, lagrimas, y humildad; concluyòse el Novenario de N. Señora del Socorro, con vna Procession General, como la primera, y con la misma copia de penitencias, que en la antecedente, siendo de especial edificacion, que en todas estas Processiones, Missiones, y Actos publicos, y de piedad, estuvieron siempre assistentes, no obstantes sus ocupaciones, y tarèas los Señores Presidente, y Oydores; Cavildo Ecclesiastico, y Secular, con sus Alcaldes, y sin embargo de lo peculiar que trabaxava el Rev. Señor Obispo, assistiò personalmente à muchas de estas funciones, que se continuaron hasta el dia 28. de Septiembre, que se cerrò con Procession la Novena de Nuestra Señora la Pobre de San Francisco, no haviendo cesado en todo el tiēpo antecedente, desde el dia 31. de Agosto, hasta 24. de Septiembre los Tumbos, y algunos cortos Tēblores, que todo se experimentaba vnos dias mas, y otros menos, hasta que desde el dia 25. à el dia 29 parecece havia cesado en el todo, pues aunque se percevia algun humo en el Bolcan, ya no havia fuego, tumbos, ni temblores; pero como los efectos de las causas naturales no se prevèan, y tambien la malicia humana enfrie el mayor ardor del arrepentimiento, què se tiene à vista del azote de la Justicia Divina, en cesando la presencia: se hallò esta Ciudad en su mayor sosiego, mas turbada, que nunca con horrores mas espantosos, y formidables.

Dia 29. de Septiembre, como à las siete horas de la noche, vino vn Temblor, acompañado de tanto estruendo, y ruydo, que causaba la fuerça con que batia los edificios, que parece, que la Diviva Misericordia tocò â huir de las casas, y techos, y salir en busca del refugio, à Plazas, y Patios, como con efecto lo executaron todos, y à breve rato, vino segundo Temblor de no menos horror que el primero, con que huvieron de dexar todos los Moradores sus casas, porque aun los Patios no ofreciā bastante seguridad; se acogieron â los Campos, y Plazas, y luego, siguiò tan gran Terremoto, que aun siendo singular, por el modo de su movimien-

miento, que era de abaxo arriba, haziendo brollar, y ampollar la tierra, lo hizo mas singular en sus horrores, el ver que no podia mantenerse persona alguna en la tierra, porque à los parados, è hincados, los derrivaba; à los que se hechavan sobre la tierra, que fueron muchos, los sacudia cõ tal vehemencia, que no podian mantenerse, añadiendose à esto el sumo horror que causaba la polvareda de los edificios, la confussion de la desordenada vozería, el ver que el Cielo todo se cubriò de vnas nubes tã densas, y negras, como si se huviesse enlutado todo el Celeste Pavimento; desuerte que parecia hallarse introducidos en vn confusso Caos. Se sacò de todos los Sagrarios el Santissimo Sacramento, con que no se hallaba en los Atrios de los Templos, en Plazas, y Campos otra cosa, que confessiones à gritos, el que mas alcançaba dimidiaba la confession, dando materia para la absolucion; à otros exortaban los Sacerdotes, à que diessen la materia en general, para absolverlos, conque todo era, Misericordia: *Ego te absolvo: Ego vos absolvo*: y al fin concebir todos la vltima ruina, el juyzio final de Guathemala, y lo cierto es, que aunq̃ se ponderen algunos mayores estragos en las Historias, no es facil hallar semejante en el cumulo de circunstancias tan singulares, y notables, como las que en este se advirtieron: en la Yglesia del Carmen, se consumiò el Sacramẽto, dando todo el Vaso de formas por modo de Viatico à los que alli se hallaron, preparandose estos con Actos de Contricion, y absolviendose, como en peligro imminẽte, y articulo de muerte: de ellos muchos avian comulgado por la mañana, y libres del riesgo, al dia siguiente confessaron, y comulgaron, desuerte, que en termino de veinte y quatro horas, recibieron muchos, tres vezes la Eucharistia: huvo muchas confessiones de mas de treinta, y quarenta años; y vna persona de crecida hedad, que en su vida se avia confessado, lo hizo en esta ocasion. Las Monjas de la Concepcion salieron fuera de su clausura, cuya Abadesa librò maravillosamente de la ruyna de vn Claustro, que desprendiendose, al tiempo q̃ esta passaba, le sirviò el precipitado techo de suelo, para ponerse en cobro, sin mas lession, que vna herida en la mano diestra. Las de Sãta Theresa, golpeaban las puertas de su Porteria, para lo mismo. Las de Santa Catharina, se acogieron à su Patio, donde peligraron cinco, vna Religiosa, y vna criada, quedarõ muertas luego del golpe de vna Cornija; otra Religiosa, viviò solo seis horas, otras dos quedaron tan lastimadas, que no se sabe el estado de sus vidas; esta noche toda se continuò con tan espantosos Tumbos, y especial ruydo, y movimiento, que el animo mas sossegado, y conforme, se hallò imponderablemente turbado; oìanse vnas vezes los golpes, como que se desprendiesse alguna maquina grande de la superficie que pisamos, y cayesse en alguna profunda cabidad, causando vna vehementissima repercusion; otras vezes se percebia como el

ruy-

ruydo de la artilleria, que hiriendo la tierra en lo lateral, figuia el mifmo bàybèn, otras vezes, fe fentia vn rumor fubterraneo, como el que el mar haze en olas encontradas, movidas de contrarios vientos, y con tal repeticion eftos golpes, que no avia de intermiffion de vno, à otro en el q̃ mas media hora, y en algunos el efpacio de dos Credos, defuerte, que aviendo durado los tres Temblores grandes, defde las fiete, hafta las nueve de la noche, con las intermiffiones que huvo de vno, à otro defde las nueve hafta las quatro de la mañana, huvo mas de treinta Tumbos, con movimiento, y ruydo fingular, y vehemente: no pudieron por efta noche, ni conocerfe los efectos de los Terremotos, ni faverfe el termino de fus eftragos, y ruynas; aun las familias eftaban tan difperfas, y vagas, que en los intervalos, que permitian los fubterraneos golpes, fe percebian lamentos de hombres, niños, y mugeres, que lloraban la falta de fus hijos, madres, y maridos: què ferà de mis hijos, dezia vno, donde eftà mi Madre? Clamaba el otro, ay mi Marido! Ay mi Hermano! Y todo en lagrimas, y fufpiros; hafta que llegaba el golpe, ô Tumbo, y les hazia deponer efta memoria, y olvidarfe aun de fi mifmos: no es menos ponderable circunftancia la del esfuerzo, y valor que quifo la Divina Providencia, darle al Señor Prefidente Governador, y Capitan General de efte Reyno, Don Francifco Rodrigues de Rivas, en vn cafo en q̃ fe hallaban rendidos, y poftrados los animos todos â la confpiracion, que parece avian formado los Elementos, y naturaleza contra el genero humano, pues enmedio de la confufion, caminando por tinieblas, pifando ruynas, abandonando riefgos, andaba facando de entre callejones, y edificios á los que peligraban; alentando en las Plazas â los que defmayabã, confortando á los que defcaecian; teniendo como tiene el recinto del Lugar con fus Barrios, mas de dos leguas de circunferencia, lo andubo dos vezes todo, aquella noche; la primera, acompañado del Licenciado Don Francifco Valenzuela, Rector del Colegio Seminario; la fegunda, del Señor Arcediano, Don Juan Feliciano de Arrevillaga; y fiendo affi, que en todas partes travajaba con la perfuafion para el aliento, con las manos para el focorro, parece fe hallò dotado de vna extraordinaria agilidad, pues fiendo affi, que andaba apie con tanta obfcuridad, y entre tãtas turbas, tan prefto como fe veìa en la Plaza, fe hallaba en los Monafterios, lo advertian en los Campos, de que refultaron efectos proprios de la Providencia Divina, à quien fe debe atribuir efta fingular fortaleza del Prefidente, fi bien que fe le deben efpeciales gracias por haverle elegido Dios por inftrumento del alivio, y confuelo de la mayor tribulacion aquella noche, los efectos que la luz del dia 30. defcubriò de los Terremotos, y eftragos de la noche antecedente fueron laftimofos, y admirables, en la Plaza mayor, padeciò la Cathedral muy cõfiderable ruyna.

na, porque el Cimborrio del ante-choro en la crugia del Crucero, se hizo absolutamente pedasos, cuyos fragmentos quedaron vnos en el suelo, y otros pendientes, la Boveda de la entrada â la puerta del Sagrario, que es la del lado siniestro, haziendo frente à la Plaza, quedò toda partida, y el arco de enfrente del Altar del tras choro amenazádo ruyna, la portada degollaga, y la Torre partida. Las casas Episcopales, contiguas, las dexó inhabitables. En el Palacio, sin embargo de ser fabrica muy fuerte, hecha â todo arte, y costo, padeciò ruína de algunos quartos, y paredes, q̃ la vna suprimió, y todo el Archivo de vna de las Secretarías de Camara. El Portal de enfrente del Palacio tiene asoladas algunas casas del centro; y el de enfrente de la Cathedral, quasi todas, por q́ solo quedaron paradas las dos esquinas. La Yglesia, y Convento de Sto. Domingo, fabrica tan perfecta en la Architectura, tan admirable en sus medidas, tan vistosa en sus adornos que pudiera hazerle lugar entre las mas admirables de la America, y de la Europa, padeciò tan lastimosa ruyna, q̃ no fe, si fuera menos, que huviesse quedado del todo por el suelo; por que solo dexô en pie, lo que sirve para designios de lo que era; dando vivos al dolor, y sentimiento del estrago. Con poca diferiencia padecieron lo mismo los Templos, y Conventos de S. Francisco, y la Merced, y con augmento de dolor, el de los Missioneros de S. Francisco del Colegio Apostolico; por que siendo vna obra, de el todo cabal, hecha â esmeros de la piedad, y muy crecidas expensas, acabada de estrenar, solo parece se dexó veer para que la lloraran. El Templo de S. Pedro, vno, si no de los mas hermosos, el mas fuerte que tenia la Ciudad, por ser solo de vna Nave, trabajado solo para la duracion, y la experiencia havia mostrado, q́ en tantos Temblores q̃ ha padecido, no havia recevido la mas minima lession, en esta ocasion, quedó totalmente arruynado: sin dexar en pie otra cosa, que la Portada, y la pared del costado, que cae â su Plazuela, y estos desprendidos amenazando ruyna: en este Templo, quedó el Sagrario, con el Santissimo Sacramento enterrado. Lo mismo padecieron el Templo de Santa Lucia, S. Sebastian, y los demás, con poca diferencia, excepto el Templo de la Compañia de Jesus: obra à la verdad admirable, y que descuella entre las mas perfectas de este arte; que aunq́ no del todo ilessa, fue nada lo que padeciô en comparacion de las demàs ruinas; por q̃ solo se le partió la Torre, le degollô la Portada à los dos tercios de su altura, y vino ù otro fragmento en las Cornijas, y Choro; pero el Colegio, quedó quasi inhabitable. La Yglesia de Santa Clara, que es muy pequeña, y de Artezón, quedô en pie, y buena, pero el Convento de las Religiosas inservible: esto es por lo q́ mira à Edificios publicos: en los pribados, supuesto, que los Barrios todos, como son S. Francisco, Tortuguero, Santa Lucia, S. Sebastian, los Missioneros, Candelaria, Sto. Domingo,

y los demâs, perecieron. Los Edificios de el centro, labrados à mayor costa, y no menos inspeccion en el arte, y atencion à lo expuesto del sitio à semejantes Terremotos, padeciéron en su grado lo mismo que los Barrios; por que si bien se advierten los caxones de paredes maestras, en pie, y muchas manteniendo aun los Texados, las mas, ô quasi todas estàn inhabitables, y amenazando perniciossimas ruìnas, no solo para los interiores de ellas, sino aun en las calles, por que à qualquier movimiento podràn desgaxarse las que han quedado desquisiadas, las que menos han padecido, y q̃ han querido algunos ponderar de quasi ilessas, son tan contadas, que no han de llegar al numero de diez; la que se pone por exemplo de la arte, para lo inexpugnable en los Temblores, que es la de Don Bartholomè de Galves Corral, fabricada á fin de Mayorasgo, compitiendo los costos de vn caudal, como el de setecientos mill pesos, con la industria para la duracion, y permanencia, quedó de modo, q̃ necessita de vn considerable aderezo, y reparo para su habitacion. No se veía otra cosa el dia 30. por la mañana, que Techos por los suelos, calles cerradas con las Paredes, y Casas desgaxadas, y abiertas ventanas con quicios, y Puertas arrojadas, advirtiendose en todo notables, esquisitos, y admirables efectos de los Terremotos: pero mayor fue el dolor, y crecimiento de lagrimas, quando se empezaron â hechar menos, los que tuvierõ anticipado sepulchro en la ruína; sin embargo de ser la hora oportuna para haverse librado de los Edificios, muchos quedaron enterrados aun antes de morir, cuyo numero, à punto fixo no se sabe hasta ahora; algunos gritaban entre las ruìnas, y en lugar de servir sus vozes para alcanzar socorro, servian para avivar los que huìan para salvarse. Entre otras cosas especiales, que se notaron de los que perecieron en la ruína, fuè, que yendo vna Muger con vna Hija suya, por vna de las calles, le alcanzó vna pared, y la cubriò toda, dexandole solo la cabeza libre para clamar, y dar vozes â que la socorriessen, y con efecto, en este dia 30. la vimos en la Plaçuela de S. Pedro, que le permitiò la Divina piedad darle tiempo à sus disposiciones, y la Hija se mantubo alguno con la vida. Y otras muchas maravillas se notaron, que es impossible comprehenderlas, por q̃ los sucessos de cada familia, piden vna larga relacion. En este dia acaeció el mayor estrago, la mas imponderable ruîna que hasta aqui havia sucedido; pues solo havia alcanzado à confundir, â turbar, y horrorizar los animos todos de los Moradores, y vltimamente à la desolaciõ de la machina material de la Ciudad; pero en lo formal, en lo que constituye Pueblo, y Congregacion civil, nunca en mayor vnion, en mas fraterna charidad, y olvidados los odios, perdonadas las injurias, intimados en amor los enemigos; y al fin vnidos todos en charidad, que parecia haverse restituido à la ley natural, desterrandose las maquinas Babilonicas,

y diviſiones politicas; no ſatisfecha la Juſticia Divina, quiſo dilatar el caſtigo, permitiendo vna voz vaga: *De que Guathemala ſe ſumergia irremediablemente, a las onze del dia.* Qual otra Sodoma avia de quedar convertida en Laguna, ò Mar incierto; cobrando tal cuerpo eſta voz, que â breve rato, ſe hallò authoriſada con el aſcenſo, no ſolo de la ignorancia, y vulgaridad; ſino de perſonas de tal grado, que quaſi pudieron con el peſo de ſu juyzio, darle luzes de certidumbre. Conque en confuſſas tropas ſe veia ſalir la Gente del Lugar, deſquadernadas las Familias; deſanidas las Congregaciones; abandonando todos ſus haziendas, y caudales; olvidando los mas inmediatos deudos, y procurando cada vno ordenar, ſolo la charidad à ſalvar el proprio individuo, y llegãdo â cobrar tal fuerça eſta imaginacion en muchos, que conciviendo no les darìa el tiempo lugar â ponerſe en cobro, ſin embargo de eſtar ya inayunos, recivieron la Eucharaſtìa por modo de Viatico à las diez del dia, con las diſpoſiciones de vna muerte acelerada, como ſucediò en la Parrochia de los Remedios, donde fue ſu Parrocho Miniſtro de eſte Sacramento, ſin que pudieſſen ſu doctitud, y letras deſvanecer la viveſa del concepto, que formo de hallarſe todos generalmente en el inevitable peligro, y articulo de muerte; y aun para mayor confuſſion nueſtra, permitiò Dios, ſe eſtendieſſe â mas eſta turbacion, pues aun los Miniſtros de la Ygleſia, los mas enclauſtrados Religioſos, los mas obſervantes Regulares, procurãdo, por ley de naturaleza ſalvar las vidas, dexaron deſiertos los Clauſtros, lobregos los Monaſterios, y en imponderable deſconſuelo, y deſãparo á los que no avian podido ſeguir la miſma ſenda de refugio; y aun todavia pudieran alentarſe los animos à la eſperança, ſi no ſe advirtiera barajado el mayor orden, deſordenada la mayor vnion, deſquadernada la pauta de Religioſidad, y Obſervancia, la Clauſura de las Religioſas Eſpoſas de Jeſu Chriſto, (que en Guathemala, ſin hazer ofenſa en la cõparacion, puedē las de regla menos auſtèra ſer norma á las mas eſtrictas Recoletas de otras partes) pueſta en tan precipitada fuga, y acelerada inquietud, que no bien entendidos los ſuperiores preceptos, ô menos advertidos los ordenes para regular la evaſion del rieſgo, ſe hallaron â breve rato ocupados los Campos, authoriſadas las Plazas, y hoſpedadas muchas pajiſas choſas de exemplares Religioſas, que muchas aun de ſus miſmos Padres, no ſe avian permitido à viſtas, deſde que piſaron el retiro de ſus Conventos; y oy con notable dolor, ſe vieron rebueltas, en la confuſſion, y atropelladas en vulgares turbas, ſin que baſtaſſen los blandos ſilvos del Paſtor, ni ſus tiernos lamentos para ordenar el rebaño; porque hallandoſe el Illuſtriſſimo Señor Obiſpo, aquejado de vna grave criſipela, que ocho dias havia, le tenia con crecidas calenturas en cama, de ſuerte, que aun la noche antecedente no huviera podido ſalvarſe del peligro.

ligro en las ruynas, que amenasaban los Episcopales Casas, si el mismo Señor Presidente, no huviesse personalmente ocurrido, è instado à ponerle en cobro en medio de la Plaza mayor, sin otro abrigo, que el de vn Biombo, y vna ligera esterilla de Palma, conque agrabandosele el accidente en este dia con la fuerza del Sol, turbas de gente, que ocurriã à solicitar consuelo con su vista, fue preciso tomar la providencia de ponerlo en vn Pueblecillo immediato à las goteras de la Ciudad, nombrado Santa Inès; y como ya posseìdos todos del miedo, y la turbacion, interpretassen las acciones publicas, â el viso de sus temerosos desseos, creyeron, que esta justa, precisa providencia, era seguir el Señor Obispo los rumbos de la turbada fuga, conque acabaron de descaecer los pendiẽtes de esta observacion, de rendirse los mas fuertes, y desmayar los mas prudentes, y sagazes; assi no se veîa otra cosa en todo este dia en los cõtornos de Guathemala, y sus caminos, q turbas de gente fugitiva, vnos à pie, otros à Cavallo, segun la conveniencia, que pudo ofrecerles lo impensado del acaso, e intempestivo del susto; muchas personas delicadas, que aun por las calles no sabian andar sino al pausado ruedo de vn Coche, se hallaron en esta ocasion montando breñas, y fragosissimos caminos, quales son los de estos Payses, y muchas, sin otro alivio, ò descanso, que el de vn baculo. Pare aqui la consideracion, la mas entera severidad, y se veerà descaecer, à el veer Religiosas, cuya modestia las contenia, aun para andar en sus ambulatorios, caminando â pie por sendas nũca vistas, sin mas axilio, que el de su mismo temor. Otras, à quienes, ò la piedad, ò el acaso, ofreciò la commodidad de ir à Cavallo, dejaron à los prudentes, mas que llorar, considerando vnos relicarios de pureça, en el trafiego de inclinaciones no conocidas, y en medio de su grave dolencia, y crecida fatiga; al Illustrissimo Señor Obispo, le lastimaban mas en lo intimo de su coraçon los ecos de estas vozes, conque se viò precisado â dar la mas cuerda providencia, que se pudo en esta angustia, que fuè, que las Religiosas, que tuviessen Padres, ò Hermanos se alvergassen en su compañia, evitando con esto los daños de mayor necessidad, y cõ efecto se consiguiò en gran parte el fin del Santo zelo del Señor Obispo; pero como no todas podian tener Padres, ô Hermanos, fueron muchas las que experimentaron mayores calamidades; â el mismo tiempo se iba experimentando en la Ciudad otra plaga, que no se hizo menos lugar, que las antecedentes, pues como pedia de los Indios, y Pueblos comarcanos la provicion de vitualllas, minieftras, y lo demàs, que ocurre al mercado para manutencion de el Lugar, y estos huviessen desamparado sus Pueblos en precipitada fuga, desde la noche antecedente, que sin embargo de su horròr, y tenebrocidad, no les fue de impedimento, para que supliendose con luzes de encendidas téas, dejassen de abandonar los pro-

prios

prios territorios, cuya falta se diò à conocér, quando los que se mantuvieron en la Ciudad, se hallaron necessitados de bastimento, y procuraron la refaccion. Aqui crecieron las angustias, y fueron mayores las congojas, porque aunque se ocurriesse à los Puelos mas immediatos, no se hallaba en ellos Indio, ò Persona alguna, que pudiesse dar socorro. Pero como la Divina Misericordia siempre templa los efectos de la Justicia, ministrò medios en tan extrema necessidad, para que â ninguno le faltase lo preciso, siendo en gran parte instrumento de este beneficio, la actividad del Señor Presidente. Hallabanse las calles todas de el Lugar desiertas, y despobladas, en las Plazuelas, y Egidos, vna, ù otra familia entregada à melancolicas imaginaciones, de mas de quarenta mil moradores, que tenia la Ciudad de Guathemala, sin entrar en este numero los Indios, no se contarian en la tarde de este dia mil, y quinientas, pues en la Plaza mayor solo se mantubo el Señor Presidente, y cinco, ò seis familias. En la Plazuela de San Pedro los Señores, Licenciado Don Diego de Oviedo, y Don Thomàs de Arana, Oydores de aquella Audiencia, con las Religiosas de Santa Clara, que por tener proximo su Convento, se alvergaron en este sitio, en vna chosa de paja con otras dos familias. En la de la Compañia sus Religiosos todos con algunas personas, que pudo contener la eficacia de su gran zelo. En el Atrio de Santo Domingo algunos Religiosos, y personas Seculares, alentadas del esforçado Espiritu de los Reverendos Padres Maestros, Fr. Gabriel de Artiaga, y Fr. Antonio de Artiaga. En el Potrero de los Missioneros Apostolicos, sus Religiosos, con muy corto numero de personas. En Xocotenango, el Señor Doctor Don Phelipe de Lugo, Oydor de aquella Audiencia, en cuyo sitio fue de grande vtil, como los demàs Ministros de aquella Audiencia en los que ocuparon para las precisas providencias â el socorro, è indigencias de la Ciudad, y de la multitud de gẽte, que vagaba. En el Campo de la Chacara, havia tambien algunas personas; pero junto el numero de todas, escasamente llegarîan â el de mil, y quinientas; y como se hallassen situadas en largas distancias, se cõsideraban en mayor soledad, haziendose mas notable por el silencio, y falta de trafiego en la Ciudad sin otro ruydo, que el de los Tumbos, que se continuaban, y el de oraciones, y deprecaciones, que se seguian. En esta lamentable noche se diò lugar â otras no menos melancolicas consideraciones, como era el discurrir, que por falta de bastimentos podriâ perecer, assi los que se mantenian en la Ciudad, como los que se havian salido fuera, por la general ausencia de los Indios del contorno; pensar, que estando divertidas las fuerças todas de la Ciudad, divididos â tan largas distancias sus moradores, podrian conspirarse los Indios, para apoderarse de el Lugar, assi por lo que se debe temer de sus inclinaciones,

como por lo que les brindaba la ocacion en los thesoros, y haziendas, q̃ sin otra custodia, que la de paredes caydas, estaban abandonadas, y esta consideracion fue la de mas peso entre los prudentes, y se havia ponderado en vna junta general, que se formò por la mañana, que por haver sido tumultuariamente, y sin legitima convocacion no consta de Autos; pero se diò la providencia de que se reclutase vna competente Compañia de gente pagada, para guarnicion de la Ciudad, y seguro del prudẽte rezelo, que se tenia, si bien no tuvo tan prompto efecto como se desseaba, porque en tres dias no se pudieron reclutar mas, que diez y siete hombres. Al fin toda esta noche se passò en funestos discursos, tormentosas imaginaciones, desconsuelos, y lagrimas.

Dia primero de Octubre, fue creciendo la confussion con las vagas noticias, y vozes, que corrian entre los que estaban en la Ciudad, y los de fuera, yà de que el Bolcan de agua havia por vna de sus faldas abierto brecha para inundar el Lugar, dando cuerpo para este fasto algunas quebradas cañerias, que vnidas en su curso, formaron vn nunca visto crecido Arroyo; yà de que el fuego tenia minada la Ciudad, y que los Tumbos, y golpes, que se oîan eran del Mar, que se havia entrado por sus cavidades, ò cavernas, con que à visos del temor percebian los sentidos, que se pisaba en vago, que se blandîa la tierra, que sonaba à hueco, que se oîa el murmullo de las aguas de el Mar, y entre tanta cõfussion, sin faltar el despertador de los Tumbos, daba tambien sus aldabadas la necessidad de alimento; ocurren al mercado, no hallan socorro; solicitan tiendas, lonjas, ò pulperîas, y solo hallan las armaçones oprimidas de la ruyna; buscan pan, y no ay hornos, arina, ni quien lo fabrique, contentanse con mais aun los paladares mas delicados, y aun no lo alcançan; con que fue precisa la providencia de compeler à vn vezino, vendiesse vna porcion de mais, que se supo tener guardada para su provicion, à que concurriò el Señor Obispo, prestando el que tenia para sus limosnas; tambiẽ saliò de orden del Señor Presidente el Obligado de la Ciudad acompañado de otras dos personas de calidad, à executar por sus personas el matar las Reses para el abasto, siendo preciso dispensar en este dia la ley natural, el precepto de la Yglesia, hasta, que quiso la Divina misericordia, que fuessen poco â poco entrando algunos Indios con bastimentos, efecto de eficazes diligencias de los Señores Ministros, que se hallaban en los contornos, que â mas de haver sido muy conducente su assistencia en los parajes donde se hallaron, fueron de total alivio à los que quedaron en la Ciudad para el socorro, que necessitaron. En este dia se executò vno de los actos mas heroycos, que pudo dictar la constancia de la Fee Catholica, y fuè, que haviendo el Señor Thesorero de esta Santa Yglesia, D. Joseph de Alcantara, noticiado al Señor Presidẽ-

se

te como ſe hallaba el Euchariſtico Sacramento enterrado en las ruynas, del Templo de Sã Pedro, promoviendo â que ſe le auxiliaſe á ſacarle como era devido con toda veneracion, y culto; fue la reſpueſta tomar el miſmo Señor Preſidente vna barra en el ombro, diziendo: *A ſacar el Santiſſimo Sacramento;* con cuya vnica diligencia, ſe movieron los animos de muchas perſonas, con eſpecialidad los Señores Licenciado Don Diego Antonio de Oviedo, y Baños, y Don Thomàs de Arana, con vn açadó al ombro, el Secretario de Camara Don Manuel de Lexarza, y Dō Salvador Cano, Procurador de eſta Audiencia, que acompañaron al Preſidente; y al Theſorero Don Joſeph de Alcantara, los Señores Doctor D. Joſeph Varon de Berrieza Dean, y Doctor Don Juan Feliciano de Arrevillaga, Arcediano de la miſma Ygleſia; y ſiguiendo eſta comitiva en forma de Proceſſion, llegaron à la puerta de la caſa de hoſpitalidad de San Pedro, para tomar la menos arreſgada entrada al Templo, y preparandoſe todos cō la ſeñal de la Cruz, y la invocacion del Altiſſimo Myſterio del Sacramento, entraron por vno de los Clauſtros de la Caſa, y por la puerta mediana del coſtado del Templo hizierō inſpeccion el Señor Preſidente, y Señor Dean, y teniendo eſte por impoſſible la entrada, ſin conocido peligro de las vidas, le pidiò el Preſidente abſolvieſſe á los que ſe determinaſſen â entrar, y diſponiendoſe todos con actos de Contricion, con ardentiſſimo fervor, y lagrimas, recivieron la abſolucion. El Tēplo tenia el lienço de el coſtado derecho inclinado ya azia la Plaza, y deſquiciado de la pared maeſtra de la cabeçera, la Portada deſprendida, el Cimborrio de el Altar mayor, aunq̄ tenia la mayor parte en el ſuelo vajo, cuyos fragmentos eſtaba ſupreſo en aſtillas el Retablo, tenia aun pendientes algunas fracturas de magnitud, vnas en el coſtado de la Caſa, y otras en la pared de la Plaza amenazando à caer ſobre el miſmo lugar, en que era preciſo cabar, y apartar terrones para la exhumacion de el Sacramento, no eſtando en menos rieſgo lo demàs del Templo, deſuerte, que el ambiente, ò las piſadas baſtaban â deſgajar las pendientes piedras, y fracturas, como lo moſtrò luego la experiencia, conque el mas ſereno, y fuerte animo, quedò lleno de horror, y deſpavorido; pero pudo mas el aliento del Catholico zelo de los que entraron ſacrificando animoſos ſus vidas por el culto de la Euchariſtia. Entraron pues, y haviendoſe deſcubierto deſpues de algunos golpes el Pixis traſtornado, ſe arrojò entre las piedras, y terrones, el Arcediano Dō Juan Feliciano de Arrevillaga, y tomando el Vaſo por el pie, procurò meter la mano à la Copa, para que las formas no quedaſſen ſubterradas, y ſacado fuera ſe advirtiò vna maravilla eſpantoſa, porque eſtando el Vaſo bueltò para la tierra, perdida la Cupula, è Hijuela, que podia ſubſtener las formas, ſe hallaron eſtas, que eran ſolo tres, en el fondo de el

Vaſo

Vaso sin haverse vertido, ni entradole terron alguno, sino vnos menudos fragmentos, que le introdujo el mismo Don Juan Feliciano al sacarle, y para certificarse mas en lo maravilloso del suceso, se requiriò el Vaso, y las formas por si alguna humedad, û otro accidente, ô causa natural huviesse impedido la cayda de las formas, y no haviendose hallado, y conocido ya por efecto maravilloso, se aumentaron las lagrimas, ternura, y devocion con que sacaron al Señor Sacramentado, al Claustro, de donde despues de vna humilde, y profunda adoracion, se llevô en procession devota hasta la Cathedral, donde continuandose el esfuerzo, (q̃ havia querido Dios comunicarles) entraron olvidados del peligro â depositar el Santissimo Sacramento; solemnisandolo con hymnos, deprecaciones, y oraciones; consiguiendo los que assistieron, se les repartiessen, con grandissima devocion, aquellos menudos fragmentos que se introduxeron en el Vaso sagrado: observando vn herege pretestante, de nacion Inglês, (que â la sazôn se hallaba en la Ciudad) tan admirables efectos, producidos de la fortaleza, y constancia de la fé Catholica, logró en tan oportuna ocasion el auxilio para clamar por el agua de el Baptismo, reduciendose, y convirtiendose â nuestra Santa fê; por cuyo logro dâ gustosa la magnanimidad Catholica, quanto la Ciudad ha padecido, sacrifica sus ruinas todas, y angustias; ofrece en jubilos los estragos todos, sin reservar aun las vidas de los moradores: estos continuaron la noche en los mismos pensamientos, imaginaciones, discursos, y fatigas que la antecedente.

Dia 2. se continuaron las mismas calamidades, y fatigas entre Tumbos, y Temblores, aumentandose los sustos, y sobresaltos, con vna voz difundida, *de q̃, el dia de S. Francisco era la vltima ruyna de Guathemala;* y aunque no se pudo averiguar el origen de ella, quiso la supersticion, ò alguna sugestion diabolica, vestirla con capa de revelacion, para hazerse lugar en los animos mas piadosos, concurriendo â authorizarla algunos accidentes, conjeturas, y verificados rezelos, con que aun los mas considerados, que en ancoras de la prudencia mantenian el juyzio, sin sosobrar en tan inquieto mar de confussiones, peligraron en naufragio de menos cuerdos, ascensos para mas lamentables daños. Diôse por assentado, que el suceso del dia de San Miguel 29 de Septiembre, havia sido pre-anunciado en la misma forma que se pre-anunciaba el futuro de S. Frãcisco; con que haviendose verificado aquel pre-anuncio, parecia temeridad despreciar este; mayormente dandole â entender, provenian de vn mismo oraculo; concurriò, el que el Reverendo Padre Ministro Provincial de S. Francisco, mandò con precepto de obediencia â las Religiosas de Santa Clara, saliessen de Guathemala para el Pueblo de Comalapa, que dista nueve leguas, donde èl se hallaba; y lo que este

Pre-

Prelado cuerdamemente executò por la mayor decencia, obſervancia de diſtribuciones, y recogimiento de las Religioſas, interpretò el temor, principio de certidumbre â el fatal prenuncio, dandole mas fuerça los que quieren ſaber mas de lo que conviene, con la promeſſa que dezia haver hecho Chriſto vida nueſtra à Santa Clara, de que no pereceria Ciudad, en que huvieſſe Monaſterio ſuyo, y que el permitir Dios, que ſalieſſen las Religioſas era, para que ſe cumplieſſe la infauſta ruyna de Guathemala, ſin detrimento de la promeſſa; conque los ignorantes, y vulgares, que oìan eſtas criçis, ſin mas averiguacion, que la del eco, anticiparon lagrimas â el infauſto (que eſperaban) dia de S. Franciſco; y lo que mas es, los cuerdos de mas aſſentada ſinderiſi, vacilaron, y aun preſtaron aſſenſo à melancolicas conſequencias. Congecturaban otros, que ſiendo el dia de S. Franciſco la Conjuncion de Octubre, podia ſer efecto de cauſas naturales el prenuncio, adelantando algunos el juyzio, â que el Demonio podia ſer author de los pronoſticos, para iludir algũnas almas vanamente confiadas, y para caſtigo de todos por Divina permiſſion. Entre eſtos juyzios, rumores, diſcurſos, y converſaciones funeſtas, no ceſaban las politicas, y gubernativas providencias de los Superiores, porque el Señor Preſidente ocurria â la deſtribucion de vaſtimentos, en que ſe emplearon perſonalmente los Señores Licenciados, D. Diego Antonio de Oviedo, Baños, y D. Thomàs de Arana, ſin que fueſſe de reparo la authoridad de ſus empleos, para ponerſe en habito menos decente, en los publicos mercados â regular el precio, y repartir maiz, platanos, y otros frutos, y minieſtras, que ocurrieron, aunque no en la copia, que neceſſitaba la gente de el Lugar; razon porque ſe hizo indiſpenſable eſta ocupacion. Saliò en eſte dia el Preſidente â procurar la exhumacion de algunos Cadaveres, que ſe hallaban ſepultados de las ruynas, para que ſe les dieſſe Eccleſiaſtica ſepultura, llevando cõſigo para eſta diligencia, à el Licenciado D. Thomàs de Arana, al Comiſſario General de la Cavalleria D. Joſeph de las Aſturias, y algunas otras Perſonas, que le acompañaron; dexando prevenido al Señor Licẽciado D. Diego de Oviedo, de que ſi por accidente peligraſſe ſu vida, ô ſe impidieſſe deſuerte, que no pudieſſe proſeguir el Govierno, lo mãtuvieſſe, para que no ceſaſſen las preciſas providencias, de que neceſſitaba la Ciudad, y al miſmo tiempo, de ſemejantes, è inceſables tarèas, ſe hallaban fatigados los demàs Señores Miniſtros de aquella Audiencia en los parages, que reſidian, yà en dar la provicion preciſa â los muchos, que en ellos ſe alvergaban; yà en ſolicitar Indios para los miniſterios, q̃ neceſſitaban los Moradores de la Ciudad, y yà ocurriendo por ſus Perſonas â eſta en los caſos, que ſe ofrecian. Por ſu parte el Iluſtriſſimo Señor Obiſpo, ocurria â las neceſſidades eſpirituales, y temporales, à el ſo-

E corro

corro de las pobres Religiosas, que no tuvieron mas abrigo, Padre, ô Deudo con quien alvergarse, por lo que le fue precisso vajarse al Campo de la Chacara, donde sin embargo de los accidentes, que le aquexan, havita en vna Chosa, ô Rancho formado de pieles, ô cueros de Toro, sin otro abrigo, ni adorno, y en la tarde de este dia esforzando con extraordinarios alientos, passò en vna silla â la Plaza de S. Pedro â fortaleçer, y corroborar los animos de las Religiosas de Santa Clara, para que se mãtuviessen en la Ciudad, porque ya andaba el rumor de que se iban, alentandolas, á que se armassen con actos de conformidad, para qualquier contratiempo, resignandose con la Divina voluntad; pero al tiempo, q̃ estaba el Señor Obispo en estos exhortos, llegò la orden de el Provincial Prelado de las Religiosas, para que se partiessen luego â Comalapa, conque suspendiò la interposicion de su authoridad, notandolo todo el temor, para aumentar desconsuelos; grande fue el que en esta noche tuvieron los pocos, que se mantenian en la Ciudad, de considerar el desamparo, que padecian con la inevitable ausencia de las Religiosas Claras; assi passaron la noche en multiplicadas lagrimas, que las antecedẽtes.

Dia 3. les amaneciò con el dolor de executarse la partida de las Religiosas Claras, las que tuvieron bastante, que ofreçer â su Esposo, no solo en dexar su Convento, en turbar el Orden de sus distribuciones, sino en muy graves incommodidades, que padecieron en el camino, yendo muchas â pie por bien fragosas, y empinadas sendas; à estas siguiò gran parte de las personas, que se mantenian en Guathemala, solo con el consuelo del assylo, y refugio de esta Sãta Communidad, los que quedaron á mas de este tormento, y el de continuarse la inopia, escazès, y calamidades de los dias antecedentes, tuvieron el de esperar por instantes los efectos del fatal prenuncio, ò de la Ecclyptica Conjuncion, sẽgũ conjetura de algunos. No cessaron en este dia las providencias de los Superiores, aplicandolas como pedia la comun, y general indigencia, y aunque los Tumbos, y cortos movimientos de la tierra, causaban nuevos sobresaltos, pudieron passar el dia con el consuelo de hallarse libres, quando en cada Tumbo concebian ser el vltimo instante de las vidas; hasta que á las onze horas de la noche, vino vn tan formidable, y espantoso Temblor, que sin esperar sus efectos, se hecharon muchos à morir, creyendo ser ya el vltimo fatal estrago; renovaronse las lagrimas, avivaronse los afectos, crecian los sollosos; vnos desmayaban, alentabã otros con ardientes espiritus de fee, y actos de conformidad, descaecian aun los fuertes, y afirmabanse los debiles cõ actos de esperança; hagase en mi la voluntad de Dios, dezian vnos, tragueme no solo la tierra, sino el Infierno si es gusto suyo: si Dios conmigo, quien contra mi? Esclamabã otros, si Dios me quiere salvar, importa poco, que se conjure contra mi el po-

dre

der de todo el Infierno; y otros finalmente, se postraban rendidos, pidiendo â Dios misericordia. El Temblor en la duracion fue mayor, que los del dia 29. de S. Miguel; pero en la qualidad del movimiento no les igualò, porque si bien hizo ondear la tierra percibiendose el bayben semejante â el de vna corta embarcació, que caveçèa con las olas del Mar; como no llegasse à mover de abaxo, à arriba; no fue de tanta violencia, y assi demostrò la experiencia, que aun los paredones, y edificios lastimados de los Temblores antecedentes, no padecieron nueva considerable ruyna. Socegose el Temblor, aplacose la confussion de la vocerîa, y cerenaronse vn tanto los animos para poder embueltos en sollosos, lagrimas, y suspiros, passar el resto de la noche.

Dia 4. dedicado à la celebridad del Seraphico Padre S. Francisco, se continuaban las plagas de los antecedentes, juntas con el sobresalto de la mas fatal ruyna, que esperaban, à que no diò poco crecimiento, vn Temblor, que huvo â las quatro de la mañana; pero como no solo las conjeturas, sino aun la humana sabiduria, sea estulticia para los altissimos arcanos del juyzio Divino, el dia mas apacible, el de menos fatigas, el mas çereno, y el de menos horrores, fue el dia de S. Francisco, porq̃ si bien no faltaron algunos Tumbos; como ya la continuacion, y experiencia, de no causar especial daño, los havia hecho si no espernibles, menos temibles, no se padeciò nueva inquietud, ni sobresalto; y aunque algunos menos confiados, mantenian aun à las onze de la noche sus temores, rememorãdo para apoyarlos las infaustas Kalendas de Julio Cesar, por no haver passado el dia de S. Francisco, quando advirtieron, q̃ en toda aquella noche no havian experimentado novedad, y que les alumbraba la luz del dia cinco, falsificando el fatal prenuncio, que havian esperado, empesaron â respirar con tales alientos, y â llenarse de tan crecidos consuelos, que qual si huviessen sido restituydos del sepulchro â nueva vida, assi se daban vnos, à otros los parabienes con demostraciones de el jubilo, que les rebosaba. En este dia cinco, se presentò en el Superior Govierno, por el Ilustrissimo Señor Obispo, y su Venerable Dean, y Cavildo, consulta sobre la translacion de la Yglesia Cathedral, y â consequencia de la Ciudad, â Lugar mas seguro, proponiẽdo los medios para ello; y haviendosle decretado, se convocò junta general para el siguiente dia seis. En el mismo dia cinco empesaron à entrar en la Ciudad muchos de los q̃ se havian retirado â los contornos, vnos à registrar el estado en que se hallaba, otros à veer el que teniã sus casas, y alajas, cobrando algunos, aunque pocos, aliento à demorar en la Ciudad, formando para ello havitaciones de esteras, ò paja, en que no huviesse tanto peligro en los estragos de Temblores; los Indios se fuerõ restituyendo en este dia a sus Pueblos, conque empesò ya à abundar la

co-

copia de bastimentos en los mercados, y por consiguiente, empesaron à ser menos las calamidades, pero fueron conociendo, las que havian sido de menos consideracion, debiendolo ser de grande, por lo nocivo, y perjudicial, que eran á la salud, como no haverse desnudado en tantos dias, y noches, haver dormido sin abrigo, y en los humedos suelos de Cãpos y Plazas, de que iban ya resultando algunas enfermedades, y lo que era de mas pena, no poderse aplicar remedio, que escusasse tan notable daño, conque se hazian mayores las aflicciones.

Dia 6. havia ya abundancia de mantenimientos, alguna mas gente en el Lugar, pero mucha iba sacando lo que podia de sus bienes, para transladar, à otro su havitacion; continuabanse los Tumbos cõ algunos Temblores, considerabanse las grandes, è irreparables incommodidades, y en medio de todo se diò lugar á la junta general, que se formò, y congregò en la Plaza mayor, à que assistieron los Señores Presidente, y Oydores; el Ilustrissimo Señor Obispo, su Venerable Dean, y Cavildo con todos sus Capitulares, Oficiales Reales, Alcaldes Ordinarios, y Ayuntamiento, y los Prelados todos de las Religiones; donde se tratò el punto de la translacion pulsandose, y confiriendose las dificultades, q̃ por vna, y otra parte versaban; y porque la decicion era dificil, y el Lugar de ninguna conveniencia, se resolviò el que todos los legitimamẽte convocados, diessen sus pareceres fundados por escripto, excepto los Señores Ministros de la Audiencia, que estos se reservaban para con vista, y peso de los demàs, dar lo consultivo al Señor Presidente en Acuerdo, para la vltima determinacion de lo mas conveniente al servicio de Dios, del Rey, y vtil de la causa publica. Con esta determinacion se cerrò la junta, y desde este, hasta el dia quinze sin otra novedad, que lo acaecido en el dia 9. que se solemniçaba en la Yglesia mayor â honra, de S. Dionisio, Abogado de Terremotos, y jurado Patron de la Ciudad, que con vn Temblor, que sobrevino comensaba la funcion, fue precisa acelerarla, por la gran turbacion de la poca gente que assistia, escusandose el Sermon, y abreviando lo possible, continuacion de Tumbos, algunos Temblores; y otro prenuncio de ruyna para el dia de Sãta Theresa, que no se hizo tanto lugar en las aprehenciones por la fallencia del primero, solo podremos dar â los convocados de la junta para fundar sus pareceres, exornar sus dictamenes, y discurrir sobre la resolucion, y tambien â los Diputados, que por Auto del Señor Presidente nombrò la Ciudad para que indagassen, è inquiriessen la inclinacion, y animo del comun del Pueblo.

Dia 15. dedicado à la çelebridad de la Doctora Santa Theresa, se juntaron en Acuerdo los Ministros de la Audiencia, en vna Chosa de paja en la Piazuela de S. Pedro, para veer, regular, y examinar los pa-

rece-

receres, que por eſcripto ſe havian dado, y dar el conveniente conſultivo para la reſolucion: para cuyo acierto havian precedido muchas oraciones, deprecaciones, y Miſſas del Eſpiritu Santo. Empeſaron pues â reconocer los Autos por la reſpueſta, que el Fiſcal de ſu Mageſtad en viſta de todos havia dado, que ſe reducia, à que los Tribunales ſe mudaſſen à Lugar ſeguro en vn Pueblo comarcano, para que ſin rieſgo tuvieſſen curſo los deſpachos, providencias de Juſticia, y Govierno, y ſe dieſſe cuenta à ſu Mageſtad, ſobre el punto de translacion de Ciudad. Los pareceres eſtaban divididos en dos partes, la vna de que no convenia la translacion de la Ciudad; lo primero, porque la raçon del rieſgo era muy general, y que ſin embargo de haver comprehendido, y cõprehender à muchas Ciudades, no por eſſo ſe havian mudado, ni deliberado tanslacion, como ſe verificaba en las imminencias, y eſtragos del Ethna, y lo padecido en Catania, que no obſtante ſe mantiene ſin novedad los aſſombros de el Beſubio, que no han ſido baſtantes â mover de ſus Situaciones los contornos de la Campaña de Roma; con otros muchos ſemejantes exemplares de Bolcanes, como ſon los de las Islas Terceras, Canarias, Hecla de Irlanda &c. y que mucho menos podia ſer motivo los Temblores, y Terremotos, pues haviendo cauſado eſtos, iguales, ô mayores ruynas en las Ciudades de Lima, Quito, Guayaquil, y Oaxaca, no por eſſo ſe havian mudado; y que aun las Inundaciones padecidas en Mexico Capital del Reyno de la Nueva-Eſpaña, no haviendo ſido baſtantes à tomar la reſolucion de transladar aquella Ciudad; con que parece debia mantenerſe la de Guathemala ſin novedad, ſiguiendo el exemplo de tantas, que en ſemejantes, y mayores peligros ſe mantenian, procurando à piadar, â la juſticia Divina, por q̃ eſta a donde quiera que fueſſemos nos havia de alcançar, ſin dexar lugar adonde poder huir, aun quando fueſſe dable ſubirſe â el Cielo, ò baxarſe à el Infierno, como lo enſeña el Pſalmiſta Rey, en el Pſalmo 138. Verſiculo 10. *Quo ibo à ſpiritu tuo? Et quo à facie tua fugiam? &c.* Y que el penſar, que el ſuelo de Guathemala no era firme por eſtar lleno de cavernas, y oquedades, era vn diſcurſo contemptible, y vn miedo meramente panico, ſiendo mas de ponderar, veer hombres prudentes incurrir en la notada eſtulticia, de matarſe por no morir, pues la translacion, ô mudada de la Ciudad, no traîa conſigo otra coſa, que muchas hambres, fatigas, congojas, perdidas, enfermedades de contado, ſin eſperança de ſoſiego, ni conveniencia, y que el mantenerſe, ſolo proponia reçelos, de lo que no podia cauſar tanto daño; y adelantando mas eſte diſcurſo, proponian la ſumptuoſidad de los Templos, que aunque laſtimados, ſería mas facil reſtituirlos à ſu antiguo ſer, que fabricarlos de nuevo, en otra parte; la maquina de edificios, çenſos, Capellanias, y Aniverſarios, que mudan-

F dosſe,

dofe, quedaba todo perdido, y quedandofe, aunque con algunas expé-
fas, tendrian la mifma vtilidad, que antes. De efte parecer fe hallaron veinte y tres votos en los Autos, incluyendofe quatro Communidades, que fueron, la de Santo Domingo, la Compañia de Jefus, los Miffioneros del Colegio Apoftolico, y la de Religiofas de Santa Thereſa.

Por el contrario, la otra parte era de fentir, q̃ convenia el que fe mudafe la Ciudad a Lugar mas feguro, fundandolo, lo primero, por el riefgo de la fituacion de la Ciudad, pues eftando, como eftà en el centro de tantos çerros, que la circumbalan, fiendo tres de ellos Bolcanes de fuego, que por elebacion diftan muy poco mas de vna legua, y por los ambages de tierra, poco mas de dos; y el Bolcan que llaman de Agua fin diftancia alguna, pues à fu mifmo pie empieffa la Ciudad; conque affeguraban fer fitio por fu naturaleza difpuefto à inundaciones de vertientes, à las que le podia caufar el Bolcan de Agua, como havia acaecido el año de 1541. â las injurias de los Bolcanes de fuego, y que en la ocació prefente pudiera haver fucedido lo mifmo, que el año de 41. fi como el Bolcan de Agua fe derrumbò affia la parte de la Cofta, lançando crecidiffimos rios de lodo, que llegaron à inundar los Pueblos de Mixtan, y Malagua, lo huviera hecho por la parte del Norte, que es el afiento de la Ciudad, y fi como havìa eftado el viento favorable en las ocafiones, que el Bolcan ha vomitado fuego, y ceniças, conque ha inundado los Campos hafta la Provincia de S. Antonio Suchitepeque, huviera fido adverfo, cogiendo la Ciudad â fotavento, huviera indubitablemẽte perecido, y que el exemplar de el Befubio, Ethna, Islas Terceras, Canarias, y los demàs no eran de el propofito, porque â mas de faberfe los efpantofos, y horribles eftragos, que han caufado, â que no era prudencia exponerfe; fi fe havia omitido la translacion, havia fido por falta de fitio, como fe experimentò en la Isla de Tenerife; pero que en Guathemala por la mifericordia de Dios tenian muchos en que efcoger, que en la de S. Jorge no havia quedado perfona alguna de hecho; de el Befubio fe havian procurado retirar lo baftante; á mas de que fi vn Bolcá folo fo hazia temer tanto, no folo de vna Ciudad, fino de vn Reyno entero, con los juftiffimos fundamentos, que fe perfevian de las hiftorias, con quanta mas raçon deberìa temer vna pobre Ciudad, que tiene, no vno, fino quatro Bolcanes ençima? Mayormente quando los grandes Terremotos, y Ruynas, que ha padecido, provienen por la razon de el fitio, como lo ha moftrado la experiencia en todos, y evidencia en los prefentes, pues folo Guathemala es la del eftrago, y los contornos de fus Bolcanes, que aunque en otras partes diftantes fe aya fentido el movimiento de la tierra, ha fido fin daño alguno, y folo en Guathemala fe halla difpofiffion para ruynas, confirmando efte difcurfo con lo acaecido

CR

en los Terremotos del dia 29. pues haviendo sido estos tàn violentos, y formidables, no passaron de los contornos de Guathemala; y solo parece fue general el de la vispera de S. Francisco, de que inferian que los Temblores, y Terremotos de otras partes llegaban, y hazian efectos en Guathemala; pero los de Guathemala no pasaban de alli, atribuyendolo todo al sitio, y disposicion del suelo; y que quando no fuesse, como es evidente ser, por la vecindad de los Bolcanes, los Terremotos, estos erã suficiente motivo â la translacion, sin que sirviesse de obstaculo la paridad de Lima, Quito, Oaxaca &c. Porque estas Ciudades han padecido, vna, û otra ruyna en dos Siglos, y no era prudencia abandonarlas por vn acaso; pero en Guathemala se havian padecido, desde el año de 41. acà, nueve ruynas totales; conque ya no se debia estimar por acaso, sino por disposission, y naturaleza de el suelo, y seria temeridad exponerse à vivir en tanto riesgo, y çoçobra, pues si como havian sido los Terremotos de S. Miguel à prima noche, dãdo lugar à ponerse en cobro, huviessen sido à la media, abrian salvado muy pocos las vidas, y que no era del caso el exemplar de la Inundacion de Mexico, porque alli tuvieron el medio de el Desague para asseguararse en lo futuro; pero q̃ en Guathemala no havia otro, que quitar la vecindad de los Bolcanes, y esto era impossible, sin la translacion, y que lo que se traîa sobre ser inevitables los castigos de la ira Divina, sin que se pueda dar lugar de refugio, era muy cierto, y Fè Catholica, en los casos de directa volicion, pero no en los de mera permission, seguidos de la anuencia del Author de la naturaleza à las causas segundas, cuyos efectos sin milagro no se podian suspender, y era mas conforme â razon poner los medios naturales de la fuga para evadir el riesgo, que esperar milagros quando no es facil merecerlos; y que en semejantes casos, la fuga parece estaba aprobada del mismo Dios, como se inferia de la del Salvador â Egypto, de Maria Santissima â Efeso, y en terminos terminantes traîan el caso de Santa Theresa, que en vn Terremoto le dixo el Señor, que porquè no huìa; el de los Religiosos Dominicos, â quienes previno vna Imagẽ de Christo Crucificado diziẽdo: *Fugite Fratres â choro, quia chorus ruit*; y otros semejãtes exẽplos, y tradiciones, y que las dificultades, que se pulsaban en la translaciõ eran mas faciles de vencer, que las de mantenerse, porque con los costos, que pedia la reedificacion, se podia fundar en lugar mas seguro vna Ciudad proporcionada, siendo mas facil, que los animos se alentàran à gastar cõ la esperança de permanencia, que no con vna quasi moral certidumbre de ruyna, teniendo por mas seguro, que se perdiessen quatro millones, q̃ podia importar lo que la Ciudad tenia en pie, que no gastar dos que se han regulado por precisos para reedificios, aventurandolo todo con las vidas; y otras muchas raçones, y fundamentos conque apoyarõ este dic-

tamen

tamen los que siguieron esta parte, que fueron, el Illustrissimo Señor Obispo con su Venerable Cavildo; los Alcaldes Ordinarios, y Ayuntamiento por la Ciudad; los Diputados de el Comun de el Pueblo; las Communidades de S. Francisco, la Merced, la Concepcion, Sãta Catharina (aunque su Prelado està en contrario) y à mas de esto, quarenta y vn votos de Particulares, en cuya inspeccion, conferencia, y regulacion; estuvieron los Ministros de la Audiencia, toda la mañana de este dia quinze, determinando por vltimo dexar la resolucion para el dia diez y ocho, que asignaron para poner la vltima mano en este negocio por lo que les tocaba. En esta noche como â las onze horas de ella, con poca diferiencia, huvo vn Tumbo tan violento, que à lo que se perciviò, parecia haver herido â la tierra con vn ariete baxo la superficie, continuando segundo golpe, no tan intenso como el primero.

Dia 16. se contaron diez Tumbos con algunos Temblores, en este dia empesò el susurro, y murmuracion de el Vulgo, sobre el punto de translacion de Ciudad, imputando à conveniencias, y fines particulares, los motivos, y fundamentos, de la parte que se inclinaba a mantenerse en ella, rememorando histoṙias; dezian vnos, que en semejante caso por atenderse à que el Regidor Ovalle, no perdiera vna corta conveniencia, se havia expuesto la Ciudad a tantas ruynas, como haviá padecido, y experimentado los antepassados, y actuales, y que con la misma atencion á hora de vno, û otro individuo, querian exponer à mas fatal ruyna, à los presentes, y venideros; otros notaban de timidos, à los que havian dexado la Ciudad, y desseaban su translacion; pero como eran tantos menos en numero, los que querian mantenerse, que los que desseaban transladarse, no sonaba tanto esta, como la antecedente murmuracion. Hasta este dia era el animo escribir, porque en èl, sin otro apunte, que el de la viva imagen de lo padecido, se tomò la pluma para expressar algo de lo que aun en la imaginacion no tenia bastante lugar; pero ya que las largas moras de la prensa, conceden dilatoria para veer la resolucion del Acuerdo, tendrèmos el dia diez y siete, cõ esta expectacion, y continuacion de Tumbos.

Dia 18. se juntaron en la misma conformidad que el dia quinze, los Señores Ministros de la Audiencia, y despues de haver ponderado por vna, y otra parte, los fundamentos para la translacion, ò manutencion de la Ciudad, añadiendo algunas consideraciones de mas fuerça, q̃ no apuntaron los pareceres Particulares, como el que la vnion moral, y congregacion politica de los Moradores, que era lo que formalmente constituia Ciudad, era impossible conseguirla, manteniendose en el sitio que se hallaba, y que debiendose à esto la principal atencion, no solo por ser esta Ciudad cabeça, y llave de todo el Reyno; sino porque era

la

la vnica que tenia en respecto, y segecion à todas sus Provincias, y la gran multitud de Indios que las havitan, hallandose actualmente, como se hallaban dispersos, y vagos por varias partes los Moradores de ella, era precisso elegir medio para la revnion, señalando paraje seguro donde pudiesse conseguirse, pues no era dable reducirlos à la havitació de Guathemala. Consideraban tambien que concurrian las razones que el Derecho previene para la translacion, como eran el imminente riesgo, inevassible por otro medio, la desercion de la mayor parte de los vezinos, q̃ segun el exceso se pudieran dezir de quasi todos, y el poder mexorar de lugar; y lo que se hazia tambien digno de ponderar, que manteniendose la Ciudad en el mismo sitio, necessitaba de mas de cien mil pesos todos los años para reedificios, regulando las futuras ruynas que debian temer, por las padecidas preteritas, pues en ciento y setenta y seis años, se havian experimenta nueve, que al importe de dos millones vna có otra, eran diez y ocho los costos, de reedificar en todo este tiempo, lo que debia tenerse muy presente, como lo que se atenuaba la vezindad en estos acassos, y se havia experimentado en las ocasiones de semejantes ruynas, y se estaba actualmente experimentando en esta, por los muchos que se iban à avezindar â otros Lugares; pero sin embargo de estas consideraciones, no determinò el Acuerdo dar parecer para la translacion de la Ciudad, estimando este punto por de mera regalìa, y assi lo diò, para que en el interin que su Magestad mandaba lo que fuesse mas de su Real servicio, se pusiessen los Tribunales en vn Pueblo cercano, que ofreciesse seguridad, donde se diesse expediente à los negocios, y despachos, permitiendo lo mismo â el Cavildo Ecclesiastico, y Ayuntamiento de la Ciudad, para que se consiguiesse el fin de la revnion, que tanto se desseaba de los vezinos; proponiendo por su parte el Acuerdo, el Pueblo de Chimaltenango, por juzgarse del proposito, segun las noticias conquè se hallaba. En este dia tenemos à los Moradores, assi los que se hallabã dentro, como fuera de la Ciudad, esperando la resolucion del Acuerdo, para disponer cada vno segun ella, lo conducente â su havitacion; esperaban tambien al mismo tiempo la resulta de las diligencias que el Señor Presidente havia mandado hazer, en orden â certificarse de los estragos causados del Bolcan, y estado de los contornos de Guathemala, y sentia no se tuviesse presente en el Acuerdo la noticia de esta exploracion, por lo que podia conducir â lo que se determinasse. No consiguieron en este dia saber lo resuelto, porque queriendo el Señor Presidente dar mas tiempo à deliberacion de tanta gravedad, dilatò para otro dia el termino de su vltima decicion.

Dia 19. solo se veîan corros, susurros, conversaciones, preguntas, ir, y venir â Palacio, entrar, y salir lo defuera, â fin de saver lo determina-

minado; ya se rugia el parecer del Acuerdo, y vnos lo aplaudian, otros no aprobaban el sitio de Chimaltenango, y cada vno conforme à su inclinacion, ò conveniencia, queria elegirlo, persuadiendose à que aquella interina providencia era darle permanente assiento à la nueva Ciudad que aspiraban. Cada Tumbo que en este dia se percevia, era nuevo estimulo à los desseos de transladarse; no consiguieron en este dia saver la determinacion del Señor Presidente, porque aunque ya la havia tomado, no huvo tiempo para su judicial notoriedad.

Dia 20. por la mañana, se hizo notorio el Auto del Govierno Superior, cuya decicion, no conforme â el consultivo parecer del Acuerdo, fue de q̃ se mantuviessen los Tribunales en la Ciudad, y se hiziesse saber à el Señor Obispo, y â el Ayuntamiento. Publicòse luego Bando para que viniesse á noticia de todos, con otras guvernativas providẽcias, como limpiar, y ensanchar calles, y otras que aunque se tienẽ por inexequibles, y estiman impossibles en la practica, eran correspondientes â los buenos desseos, y çelo del Señor Presidente; conque empesarõ à animar los alientos, y descaecer los animos de los que esperaban transladarse, aunque algunos determinaban sin embargo, mudar residencia, y vezindad, siguiendo la misma determinacion, los que se hallaban ya fuera de la Ciudad. Hizose gran lugar en este dia la murmuracion que siẽpre se mantiene de cençurar las determinaciones del Govierno publico, y acciones de los Superiores, fomentandose mas con la resulta, que en este dia huvo de la exploracion que se havia mandado hazer de los Bolcanes, y contornos de Guathemala; porque se supo, que el Bolcan de fuego no havia permitido se estampase huella, aun en sus faldas por la banda del Sur, defendiendo la entrada con profundas barrancas, crecidas peñas, abundante copia de çenisas, y estancos de lodo, manifestandose á la vista por aquella parte avierto desde el pie à la cumbre; cortada, ô atajada la punta de su figura piramidal; que el Bolcan de Agua se havia abierto por tantas partes, derrũbado tales promõtorios, vertido tal copia de Agua, que à mas de haver hecho correr crecidissimos raudales de Agua llena de barro, ô barro liquidado, con q̃ à mas de llevarse, con la fuerza de su impulso, los mas gruessos, y elevados arboles, crecidos troncos, y piedras, amenazò vna fatal nũca vista innundacion, à el Pueblo de Escuintla cabeçera, de aquel Partido, dexando despoblados los de Mixtan, y Masagua de la misma jurisdicciõ, parecia ser todo deleznable, ô desgajarse por todo su circuito, como que fatigado este mõstruo, ô Gigante de los montes de la lucha, y combate, que havia padecido en los Terremotos, queria esparcirse en la tierra para cobrar nuevos alientos, conque temian los de Guathemala la parte, que era precisso cupiese á la Ciudad de los miembros, ô fragmentos de aquel horrendo jayan; tu-

vose

voſe tambien la noticia de haver entrado el Mar haſta la Barra de Hiſtapa tres leguas â dentro de la Playa, en que dexò copioſa multitud de peçes muertos, como que olvidado de la ley, procuraba traſpaſſar los terminos, y dilatar los eſpacios de ſu dominio; buen aſſumpto à los profanos, para q̃ en tablas del oſio, cõtumido eſtilo, ê inflamados per iodos pinten vanas deſcripciones de vna trabada batalla entre Deidades de la ciega Gentilidad; pero mexor lo dirigean los timoratos, y cuerdos de Guathemala, para conſiderar, que no ſolo los vivientes, y vegetables, ſino aũ las piedras, y elementos, ſe conjuraban contra los hombres, para vengar los agravios hechos al Criador por la culpa, ſiẽdo inſtrumentos de la Divina Juſticia, con cuya conſideracion ſeſarà el murmurar, y no paſſarà à las voluntades la diſcordia de los entendimientos en la variedad de pareceres ſobre transladarſe, ò mantenerſe.

Deſde el dia 20. al 28. en que eſtamos no ay novedad digna de conſideracion, continuanſe algunos Tumbos, dexaſe ver algunas vezes humo en el Bolcan, mantienenſe los Moradores en Plazas, y Campos, ſin otra havitacion, ô alvergue, que el de vnas mal formadas Choſas de paja; las Religioſas de Santa Clara perſeberan en Comalapa, de las demàs de los otros Conventos eſtàn algunas en ſus Monaſterios; pero la mayor parte, en el Pueblo de los Dolores, ſobre cuyo punto eſtà el Señor Obiſpo trabajando con zeloſa actividad, y al fin todos con el deſcõſuelo grande de no concevirle termino, al menos en mucho tiempo à los trabajos, penas, è incommodidades que ſe padecen.

Eſte es vn corto diſeño, vn raſgo, ò linea ſubtil de lo q̃ en Guathemala ſe à viſto, y experimentado, porque excediendo los ſuceſos â las vozes, la realidad â la ponderacion; no ay pluma que los eſcriva, lẽgua que los parle, ò concepto que los comprehenda, pues nada baſtarà à explicar la eſpantoſa obſtentacion del fuego de el Bolcan, el terror de los animos, y ſobreſalto de los coraçones; no abrà hyperboles, q̃ alcanſen à rayar en la verdad, para ſignificar el tremẽdo dia de los Terremotos, la violencia conq̃ la tierra ſe ſacudia, el eſpantoſo ruydo de los q̃ ſe poltraban Edificios, la confuſſion que padecieron los ſentidos todos, en tã no eſperada, y grande tribulacion: no ay eloquencia, q̃ pueda delinear los eſtragos, ruynas, trabajos, fatigas, y calamidades que ſe experimentaron; no abrà concepto capaz de abarcar lo q̃ los ojos informaban en funeſtas repreſentadas eſpecies, pues ſi ſe atendia à la hermoſa artificial maquina de la Ciudad; antes adornada de ſumptuoſos, magnificos, Tẽplos; viſtoſos fuertes Edificios; nibeladas, y limpias Calles; y al fin de vn primoroſo exemplo de la Arquitectura, ſolo ſe veîan humilladas las ſobervias Torres, abatidos los mas encumbrados Capiteles, deſordenadas las armonioſas reglas de la Eſtructura; y toda en fin, laſtimoſo deſpojo

de

de ſubterraneos eſpiritus: y ſi huyendo la viſta de tã lamentable objecto ſe eſtendia à los Campos, ſolo percevia abortos, deviles enfermos arraſtrados, muertes, fatigas, y lagrimas; ſi al oìdo pedìa informe, ſolo hallaba lamentos, quejas, alaridos de hombres, niños, y mugeres; ſi ſe bolvia al centro de la Ciudad entendia hambre, inopia, deſnudes, deſconſuelos, y ſobreſaltos, llegando mas â lo intimo del coraçon, que en medio de tãtas aflicciones daba ſus aſaltos la malicia â robos, latronicios, y otros inſultos que aun el proferirlos en tan tremendo caſo, parece delicto, pudiera templarſe el dolor â el vèr la activa eficacia de vn Preſidẽte, el Santo çelo de vn Señor Obiſpo, â el vèr Miniſtros Superiores en muy humilde havito aplicados â ſerviles miniſterios; à el Oficial Real, D. Manuel de Fariñas, que à mas de cumplir exactamente con las obligaciones de ſu intendencia, ſe ocupaba en repartir perſonalmente maiz, y otras minieſtras á los que neceſſitados ſe mantenian en la Ciudad; pero como excedian en tanto grado las aflicciones â los conſuelos; las fatigas â el deſcanſo, los tormentos á la tolerancia, no pudieron los ſentidos eſtampar otra Imagen para el concepto, que de eſpinas, dolores, tribulaciones, y confuſſion, ſiendo la mayor no alcançarſe el termino de tãta pena, pues aun las futuras ſe hazen ſenſibles en la actualidad de las aprehenciones.

DEUS NOSTRI MISEREATUR.

Impreſſo en Guathemala: Y por ſu original en Mexico, por los herederos de Juan Joſeph Guillena Carraſcoſo; en la Alcayzeria.

